



Magnífico Ayuntamiento de Borriana

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, dentro del Presupuesto Municipal de 2018, a la vista que se otorgan diversas subvenciones a este Ayuntamiento, que incluye gasto para ejecutar, en su caso, 2018-2019, y que constan en sus respectivos expedientes:

EMCORD/2018/50/12 RESOLUCIÓN SERVEF (RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, firmada electrónicamente el 14/11/2018)

EMCORP/2018/44/12 RESOLUCIÓN SERVEF (RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, firmada electrónicamente el 28/11/2018)

Debiéndose proceder ahora, a consignar el crédito correspondiente a la ejecución del ejercicio 2018, a los efectos de atender los gastos de "salarios y seguridad social", según desglose presentado por el Agente de Desarrollo Local a tal efecto, que consta en el expediente: EMCORD:6.759,09 € (2018) y EMCORP:4.937,98 € (2018)

Resultando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en subvenciones concedidas por el SERVEF, que se relacionan en el expediente.

Visto el informe favorable de la Intervención Municipal, y considerando lo dispuesto en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 43 a 45 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título VI de la L.R.H.L, el art. 14 de las Bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Intervención Municipal.

Vengo en aprobar el Expediente **12/2018 de Generación de Créditos (EXPTE. GESTIONA 13493-2018)**, introduciéndose en los Estados de Gastos e Ingresos las siguientes modificaciones:

Código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
	PROGRAMA EMCORD 2018-2019		
01.241.1430024	SALARIOS EMCORD 2018-2019	2018-043	4.967,21 €
01.241.1600026	S.SOCIAL EMCORD 2018-2019	2018-043	1.791,88 €
	PROGRAMA EMCORP 2018-2019		
01.241.1430025	SALARIOS EMCORP 2018-2019	2018-044	3.674,02 €
01.241.1600027	S.SOCIAL EMCORP 2018-2019	2018-044	1.263,96 €
	suma		11.697,07 €
código	Aplicación presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	FINANCIACIÓN -INGRESOS		
45080018	SUBVENCIÓN EMCORD 2018-2019	2018-043	6.759,09 €
45080019	SUBVENCIÓN EMCORP 2018-2019	2018-044	4.937,98 €
	suma		11.697,07 €



Magnífic Ajuntament de Borriana

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los asientos derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen